

"RAFAEL PULLAGUARY TERM. TE. S.A."

INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RAFAEL PULLAGUARY TERM. TE. S.A. COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

Señores miembros de la Junta General de Socios concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de labores que como Gerente lo he realizado durante el presente periodo.

ANTECEDENTES.- Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Socios me eligió como Gerente General, en el cual las funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de las Institución, por lo tanto el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

- Conjuntamente con el señor presidente se hizo notariar los nombramientos de gerente y presidente debidamente nombrados en sesión de asamblea, y luego se procedió a hacer la inscripción de los mismos en el Registrador de la Propiedad, y posteriormente se acudió a Loja a hacerlos registrar en la Superintendencia de Compañías.
- Con la coordinación del señor presidente se procedió a contratar a la Lic. Margarita Pullaguari como CONTADORA de la Compañía con la finalidad de cumplir con todas las exigencias contables de la Compañía, del SRI, IESS, Superintendencia de Compañías y otras instituciones que regulan la vida administrativa de la misma.
- Se convocó a sesiones ordinarias y extraordinarias como lo establece el estatuto, la Ley y el Reglamento Interno.
- Se dio fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, tendientes a conseguir una correcta y eficiente administración de la Compañía.
- Se procedió a exigir a todos los socios de la Compañía a que se pongan al día en el cumplimiento de las aportaciones con la finalidad de disponer de recursos que permitan cumplir con los gastos que se originan en la misma.
- Se asistió a la inauguración de la Mancomunidad del Cantón Centinela del Cóndor.
- Se procedió a dar en garantía el valor adicional de 20 dólares por cuanto la propietaria del arriendo de la oficina subió dicho valor a 100 dólares.
- Se procedió a realizar el trámite de medición de socios Sr. Darwin González de la unidad Nro. 5.

- Se asistió a la Superintendencia de Compañías en Loja a pagar la multa de 375 dólares, por la subida tardía de los Informes por parte del contador anterior. Dicho valor fue asumido por los miembros del directorio anterior.
- Se contrató los servicios del Dr. Dalton Celi Pardo para la reforma del Reglamento Interno de la Compañía.
- En conjunto con el señor Presidente se procedió a la apertura de la Cuenta Corriente en el Banco de Loja con el fin de que las aportaciones de los socios sean depositados y se puedan hacer los correspondientes débitos bancarios por concepto de pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas.
- Se procedió a cancelar en el Municipio de Yantzaza los valores correspondientes a la Patente Municipal y el Impuesto a los activos totales sobre los informes contables del año 2016.
- Se presentó la documentación respectiva en el Municipio a fin de poder renovar el arriendo de la playa de estacionamiento.
- Con la debida autorización de la asamblea se procedió a cancelar a la Lic. Margarita Pullaguari por la emisión de la contabilidad de los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año y declaraciones sustitutivas en el SRI con los respectivos anexos transaccionales.
- Con la autorización de la asamblea se procedió a disponer de los fondos económicos para realizar el agasajo navideño a todos los socios y personal administrativo.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Presidente, Comisario, y socios en general que con su colaboración oportuna permitieron que la presente administración pueda continuar por el camino correcto de servir y administrar en forma eficiente a nuestra Compañía.

Atentamente


Sr. Jorge Anibal Tinizaray Villa

GERENTE - GENERAL